

Diario de Costa Rica

P. D. del Castillo é Hijos,
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.
San José, domingo 30 de mayo de 1886.

Ricardo Villafranca,
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

ANUNCIOS.
En la Administración se reciben á precios módicos.
Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.
Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.
Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.
Por un mes.....\$ 1,00
PAGO ANTICIPADO.
Número suelto.....„ 0'10

CALENDARIO.
MAYO DE 1886.
ESTE MES TIENE 31 DIAS.
Dom. 30 Santos Fernando rey de España y Palatino mr.

DIARIO DE COSTA-RICA.
“La Juventud”

I.
Este periódico es exclusivamente literario, y aparece dedicado al bello sexo.
En el estado de fatal atonía de nuestras incipientes sociedades; en presencia del marasmo nocivo que debilita nuestras fuerzas, ese periódico por sí solo representa una lucha, y predice un triunfo.
Prueba de un modo concluyente que todavía hay espíritus frescos y robustos, capaces del apostolado; de ese apostolado sublime que andando por el campo de los hechos, recoge la semilla moral para preservarla, y la semilla inteligente para que no se ahogue bajo la influencia del mal que sale hasta romper tegidos, y del crimen que sabe hasta despedazar fibras.
Se ven, se palpan los inconvenientes que surgen por todas partes; pero se ven también y también se palpan, los esfuerzos que se hacen para inculcar la buena doctrina. Al lado de la enfermedad está el remedio. El hálito del

nuevo diagnóstico se llama consuelo. El calor de la percepción clara se denomina esperanza.
No se han agotado, pues, nuestras generosas inclinaciones; la epidemia desaparece; porque hay obreros enérgicos y modestos que con el material de fructuosas enseñanzas secan las pantanos del alma; y que han aprendido á destruir miasmas y á matar bacterias.

II.
“La Juventud.”
Qué título más hermoso y al propio tiempo más significativo! Juventud representa vigor sano; incontrastable poder; anhelo que agita sus alas para elevarse al cielo; aspiración que vuela, como el perfume de nuestras selvas americanas, conducida cariñosamente de valle en valle y de cumbre en cumbre.
Cuando el termómetro social ha indicado baja temperatura; esa que hiela sentimientos puros, y propósitos honrados, la juventud prende generoso fuego; y aparece el calor suave, devolviéndole al organismo sus fuerzas; y su favorable influencia derrite las capas de nieve, y deja que corran alegres, las ondas del progreso.
Era la esclavitud marca profunda; era la servidumbre profunda herida.
Quién no recuerda aquellos tiempos?

El catecismo completaba la educación primaria; la teología completaba la educación superior.
Rotos los ídolos viejos; quebrantado el poderío insano de bastardas ambiciones, quedaba todavía en pie el monstruo nobiliario, con cien ojos que todo lo espíaban; con cien brazos que se agitaban constantemente para el severo castigo que siempre resultaba severa venganza.
Pero un día vacila el trono; bambolea el solio; la tierra se conmueve; el cañón estalla; la sangre se derrama.
La juventud está resuelta á abrirse paso por entre las compactas filas del régimen corrompido, para alcanzar, nó por el milagro, sino por la convicción y el

valor, la tierra prometida del superior humano destino.
Y al golpe de las espadas libertadoras, brotan esas chispas inextinguibles de la libertad que ilumina hoy los vastos, los vastísimos horizontes del continente americano.

III.
Bolívar, Washington, Morazán y San Martín eran jóvenes cuando emprendieron la lucha.
O lo que es lo mismo, eran abnegación para el sacrificio y heroísmo para el esfuerzo.
Y su voz poderosa, vibrará siempre en nuestros oídos, como el eterno llamamiento de la honradez que no se humilla, y de la verdad que no transige.
La tarea de hoy es de conservación y de desarrollo.
Viciada la sociedad, en lo político, un Gobierno realmente nuevo viene á difundir exactas nociones de justicia.
Viciada la sociedad, en lo moral, un grupo se organiza y se compacta para predicar lo bueno y para aconsejar la útil.
Adelante, amigos del progreso!

IV.
Tenemos á la vista el número 13 de “La Juventud”.
Hay allí excelentes composiciones literarias.
Hay querellas de “Zara Cano” que llegan melodiosas á los dominios del pensamiento; hay brillantes conceptos de Emilio Pacheco, ese inteligente joven que no pierde un instante, y que lleva esculpidas en su inteligencia las máximas liberales y las eternas sentencias de la filosofía.
Hay numerosos párrafos, que presentan una cuestión importante, según los diversos aspectos del personal criterio; párrafos que alrededor de un problema gravísimo semejan collar de perlas.
Y en términos que ruedan fáciles, y con palabras artísticamente combinadas, se presenta “la fisiología de la mano de la mujer,” tema de decepciones é ingratiitudes y el canto á “Etalid”, tema de fulgores y de cariños.

Quieren los jóvenes hacer un servicio grande, por una parte, y por la otra desarrollar sus nacientes y ya poderosas facultades.
Nosotros no podemos darles sino nuestro débil apoyo.
El apoyo sincero de nuestros sinceros aplausos.

V.
Pero como sentimos el interés más vivo por la Patria; como, además, seguimos el rumbo, el derrotero fijo de todas las virtudes y de todas las desgracias; y como sabemos que errores se propagan, y que infamias se levantan, y que sombras se acumulan, nos permitimos indicarles á nuestros amigos de “La Juventud”, no ya la conveniencia, no ya la simple necesidad, sino el imperioso deber en que están de combatir á todas horas lo nocivo en la mujer; lo que la ahoga como ángel; lo que como incendio le quema las alas; lo que como enfermedad le debilita el alma; lo que rompe traicionamente sus cualidades nobles; lo que le va quitando el manto blanco de su antigua sencillez, y va despertando en ella esas aficiones vulgares que miran al adorno exterior, y que animan ojos para la envidia; labios para la coquetería.
Allí está la estadística: ella nos manifiesta que los matrimonios anualmente disminuyen; que las importaciones de objetos de lujo anualmente crecen; que así como ha habido desequilibrio de fuerzas económicas, ha habido ese otro desequilibrio de fuerzas morales. Hay, en la balanza de nuestra vida un platillo que baja y que se envuelve en las tinieblas de la catástrofe.....
Lo pavoroso repugna, pero atrae.

VI.
Tarea es de los jóvenes inteligentes, dignos y honrados; tarea principal de su carácter, mostrar los abismos; explicar lo que en sus profundidades se contiene.
Emprerda esa tarea nuestro colega, y acabará de cumplir su gran misión social.
Para ella nos tendrá siempre como colaboradores directos ó in-

directos. Si no podemos ir hasta el consejo exacto, sí podemos ir hasta el reconocimiento justiciero.

"La Juventud" es un árbol nuevo; pero tiene vida poderosa: porque como lo hemos dicho al principio, representa una lucha, y predice un triunfo.

Sus principios liberales, irán hacia adelante; se infiltrarán poco a poco en el espíritu del bello sexo; y cuando purificados todos los sentimientos, y completamente salvada la vida social, sólo se vea reguero de beneficios, se reconocerá, en fin, todo lo que como enseñanza y como virtud y como inspiración brota de sus páginas, á través de una esplendorosa modestia.

Inconstitucionalidad de una ley.

El señor Licdo. don Ezequiel Gutiérrez, en su propio nombre y en el de todos los herederos de don Francisco de Paula Gutiérrez, presentó al Congreso Constitucional un pedimento relativo á que se derogue el Decreto n.º 36 de 22 de julio de 1874, en virtud del cual el Congreso de aquella época, sumiso á la voluntad del Poder Ejecutivo y á instancia de éste, anuló procedimientos y sentencias firmes del Juzgado de Hacienda Nacional, dictados á consecuencia de demanda de reconocimiento á favor de la familia Gutiérrez, de diversas gracias ganadas por su causante, conforme á lo dispuesto en las leyes de 29 de octubre de 1828, de 8 de mayo de 1829, de 25 de mayo de 1831 y de 12 de marzo de 1835.

Esas leyes, encaminadas á proteger la agricultura nacional, acordaban premios á favor de los cultivadores de cacao, café, algodón, añil, cochinilla, etc., etc., y á los que fundaran fincas de ganado. El premio consistía en porciones más ó menos extensas de tierras baldías, según la importancia del cultivo ó industria.

Don Francisco de Paula Gutiérrez se hizo acreedor á tales gracias por haber emprendido en aquellas industrias, á las cuales consagró gran parte de su vida y de sus recursos, con peligro de la salud y á costa de mil y mil privaciones. Y se hizo acreedor á dichas gracias, porque, á la sombra de leyes vigentes, sus esfuerzos y sus nobles empeños no podían desconocerse y menos burlarse, como se hizo, sin justificación de ningún género.

Antes de que el señor Gutiérrez pudiera recoger el fruto de sus honrados afanes, le sorprendió la muerte sobre el campo que regaba con el sudor de su frente.

Pasó algún tiempo.

Los herederos de D. Francisco de Paula, en la menor edad, no pudieron hacer efectivos los derechos de su padre, ausente por comisión del Gobierno. Durante algunos años, el heredero mayor, Lic. D. Ezequiel Gutiérrez,

tampoco pudo obtenerlos. El año de 1873, regresó á su pueblo el Sr. Gutiérrez, é inmediatamente se ocupó en reclamarlos ante el Juez de Hacienda Nacional. El juicio se tramitó en perfecta armonía con las leyes, y un fallo firme, consentido por las partes y ratificado por el Poder Ejecutivo, hizo plena justicia á los herederos Gutiérrez, declarándolos acreedores á las referidas gracias.

Con apoyo de tal sentencia, D. Ezequiel hizo varias denuncias de tierras baldías, que fueron adjudicadas á la familia. Otras quedaron pendientes ante la autoridad de la materia.

En este estado las cosas, y por motivos de carácter puramente político, el Gral. D. Tomás Guardia, entonces Presidente de Costa Rica, hizo que el Congreso desconociera el derecho de la familia Gutiérrez y que anulara los fallos ejecutoriados que lo declaraban.

El decreto del Congreso, que es el citado al principio, está calificado por don Ezequiel Gutiérrez de arbitrario, monstruoso, y sobre todo, inconstitucional. Creemos que el Sr. Gutiérrez tiene sobradísima razón para lamentarse así en la injusticia ó atropello de que fueron víctimas él y todos los herederos.

Nosotros nos limitamos á afirmar que semejante decreto es á todas luces inconstitucional; que el Congreso de hoy no puede hacerse cómplice de semejante negación de los principios de orden y de justicia; que debe borrar esa mancha de los anales legislativos de esta honrada república; y que no debe permitir, por ningún pretexto, la vigencia de precedente tan funesto y tan peligroso.

Ese decreto da efectos retroactivos á sus disposiciones, destruye la independencia del Poder Judicial, viola la santidad de sus fallos, y es una amenaza contra los derechos de los ciudadanos y, sobre todo, contra el sagrado de la propiedad.

Si este Congreso, como lo creemos, es justiciero, y tiene por divisa la honradez y la legalidad, revocará, no hay duda, la mencionada ley de 1874.

BOLETIN.

La sesión del Congreso, celebrada el viernes, no pudo ser más importante. Se habló larga y cristianamente sobre pensiones, gracias, justicias é injusticias. Se leyeron varios memoriales de ciudadanos que citan servicios prestados á la Patria en épocas calamitosas.

Consideramos nosotros que en este delicado asunto de las concesiones pecuniarias debe procederse siempre después de muy riguroso examen.

Actualmente todo el que quiere algo invoca la guerra de Walker, y el asalto de la Trinidad, y la defensa de Rivas. Es preciso formar expedientes detalla-

dos, verdaderas hojas de servicio, antes de resolver; para que en ningún caso se oculte el mérito, y para que la mera complacencia deje de ocupar importante puesto en las resoluciones de la Cámara.

Vapor "Foxhall." Varias personas han ya tomado sus pasajes para el próximo viaje de dicho vapor para Nueva Orleans en la semana entrante. Entre ellas hay las siguientes:

Don Manuel Luján y señora, doctor don Antonio Cruz, don Pedro Terres y señora, señorita Carlota Pinto, señorita Ernestina Mollet y don José Ortuño.

El correo para dicho vapor debe ser despachado del interior el miércoles 2 del mes próximo.

Mr. Spearing, ingeniero americano, acaba de inventar un aparato utilísimo para limpiar y hacer desaparecer las barras en los puertos en que desembocan ríos. Es una especie de draga de gran potencia que funciona por medio del vapor.

Esta draga, montada sobre una embarcación y colocada sobre la barra, extrae toda la arena y demás materiales que las corrientes encontradas del río y del mar depositan en el fondo de las aguas. Es un aparato en extremo sencillo, por su mecanismo sólido y fuerte, pues rompe hasta las rocas más duras.

Consta de dos juegos de cuchillas y martinetes giratorios, que funcionan sobre ejes horizontales que descansan en la embarcación.

Cuando las cuchillas tocan el banco de arena ó piedra que se trata de quitar, golpean sobre ellas con gran fuerza los martinetes, y el material removido entra en unos baldes, que lo extraen hacia la superficie del agua, como en las dragas ordinarias. De esta manera se hacen desaparecer las barras más peligrosas.

El aparato puede penetrar y limpiar el fondo de las aguas hasta la profundidad necesaria, para que por él pase libremente el buque de mayor calado. El inventor acaba de obtener patente de invención.

Dice "El Imparcial." Ni el corto espacio de que disponemos ni el verdadero laberinto que produce en la memoria la peregrina erudición del Sr. Menéndez Pelayo, permiten dar cuenta detallada de su conferencia última, que versó sobre la Crítica literaria del siglo XVIII y principios del XIX.

Dos horas largas duró la lectu-

ra de los capítulos de un libro que sobre este tema va á publicar el docto catedrático.

El Sr. Menéndez Pelayo abarca con la vista en un sólo instante todo el contenido de una página entera, así es que su lectura tiene todos los matices y efectos de la oratoria.

El libro á que corresponden los capítulos leídos será objeto seguramente de cuidadoso estudio por los hombres de letras de todos los países, porque en él se contiene un estudio comparativo de la crítica literaria de Francia, Inglaterra, Alemania y España en los dos siglos citados, y aparecen coleccionados datos y noticias de inapreciable y quizás desconocido valor.

El Sr. Menéndez Pelayo no pudo terminar el desarrollo de todo el asunto sobre que versa su disertación, llegando sólo á Carlos III.

El espíritu de sana crítica con que juzgó el teatro español del siglo XVIII le valió entusiastas aplausos y vehementes plácemes de todos los oyentes, entre los que se encontraban nuestros más insignes literatos, que admiraron el minucioso examen que el Sr. Menéndez Pelayo hace en su obra de todos los autores y de todas las escuelas que prevalecieron en los reinados de Felipe V y Fernando VI, sin omitir ni aquellos que se tienen por menos significados. Al finalizar la lectura, fué objeto el conferenciante de una verdadera ovación, en la que tomó buena parte el público, que había invadido las tribunas y galerías del Ateneo.

Fuerza solar.—Al mismo nivel que el problema del movimiento continuo, se presenta el de aprovechar directamente la fuerza solar. Hasta ahora el aparato de Edison es el que corresponde á ese objeto; pero la gran superficie que se necesita aprovechar es un inconveniente. Sin embargo en los últimos días, la influencia eléctrica del sol sobre las láminas de selenio, para convertir la electricidad en fuerza, ofrecen mejor probabilidad para resolver la cuestión. Acaso puede llegar á tenerse en la superficie de los techos de las casas la fuente de fuerza necesaria á pequeños talleres ó á trabajos domésticos.

Al mismo tiempo que el decreto de organización del servicio de torpederos en Francia se publica, el Ministro de Marina dispone lo conveniente para llevar á cabo los grandes experimentos de disloca-

ción que deben ser ejecutados durante el próximo verano, utilizando la batería flotante acorazada, declarada ya inútil, "La Protectora." Este buque de guerra, que desplaza 1,300 toneladas, se hallará en marcha en el momento del choque, de manera que puedan estudiarse los efectos de su percusión, no solamente sobre el casco, sino sobre la máquina. Según noticias, los torpedos Whitehead parecen haber obtenido mejores resultados que los eléctricos. La administración se ocupa en montar un taller de fabricación de ellos, que hasta el presente no se podían adquirir más que en Inglaterra.

La Berichte der Deutschen Chemischen Gesellschaft trae una noticia de un nuevo elemento metálico descubierto por Clemens Winkler.

Ocurrió en la argirodita, ganga de plata de la mina en Himmelsfurst, cerca de Friburgo. Tiene el germanio, cuya fórmula es Ge, semejanza grande con el antimonio aunque se diferencia de éste por ciertas reacciones bien marcadas. Calentado el sulfuro, con eliminación del aire, *e. g.*, en una corriente de hidrógeno, forma un sublimado cristalino negruzco, que á temperatura más elevada se funde en gotas rojo-parduzcas.

Este sulfuro se disuelve en amoníaco hidrosulfurado, se precipita por el ácido hidrocórico de color blanco, y de nuevo se disuelve por el amoníaco. Si se presenta el arsénico ó el antimonio, entonces toma el color amarillo. Si se calienta al aire libre, ó se le trata por el ácido nítrico caliente, se forma óxido germanio blanco, que no se volatiliza calentado al rojo.

El óxido se disuelve en hidróxido de potasio y si la disolución se acidifica ligeramente, da un precipitado blanco, como se la trate por el sulfuro de hidrógeno. Por este último fácilmente se reduce el óxido, el sulfuro con más dificultad.

Por lo demás, el metal es de color gris, y se volatiliza caldeado al rojo, aunque no tan pronto como el antimonio. El vapor deposita pequeños cristales parecidos á los del yoduro, los cuales no se funden. En una corriente de cloruro el germanio cede un clorido blanco que es más volátil que el del antimonio.

La solución ácida, en fin, da un precipitado blanco como el sulfuro de hidrógeno. Herr Winkler, trata ahora de determinar su peso atómico, con la mira de determinar su puesto en el arreglo periódico.

CELOS

Siempre gestos desdenosos,
siempre los mismos extremos.
¡No sé como nos queremos!
¡Nunca ví amores tan sosos!

¡Que mi pretensión te asusta
por material y grosera!
¡Como si yo no supiera
que también á tí te gusta!

Si, señora, ayer lo ví
sufriendo tortura cruel;
¡Claro, le besas á él
y no me besas á mí!

¡Crees que de burlarme trato,
y me llamas atrevido,
cuando tan sólo te pido
que me iguales con el gato?

No sé en qué me aventajó,
para que obtenga el muy tuno
lo que sin fruto ninguno
he solicitado yo.

Ni alcanzo que halles placer
otorgando tal honor
á quien ni estima el favor,
ni le puede devolver.

¡Es un animal! Muy bien,
por eso no haya cuestión;
mira, te haces la ilusión
de que yo lo soy también.

¡Hasta en esto que propongo.
juzgas que existe doblez!
Pues confiesa de una vez
que te enamora el morrongo

¡Ah! ¡Con que esto es insultarte
y mi respeto reclamas!
¡Quieres que, como en los dramas,
rabie de celos aparte!

Si has llegado á suponer
que soy un manso cordero,
yo probaré al mundo entero
que sé lo que debo hacer;

y aunque lo tomes á mal,
juro por lo más sagrado
que el día menos pensado
¡me meriendo á mi rival!

Anónimo.

LUCHA ETERNA.

En lucha cuerpo y alma eternamente
De todas suertes el dolor me abruma;
He de sufrir si la pasión domino,
Y si cejo, la pena es más aguda.

Antes fiebre, después remordimiento;
Cambia la causa, y el efecto nunca.

Si vence el cuerpo, me atormenta el alma
Si vence el alma, el cuerpo me tortura.

Luchar, siempre luchar! Por qué Dios
[mío,

No acaba en mí la perdurable lucha?
O dame más virtud, y que me salve,
O dame más pasión, y que sucumba.

C. NAVARRO Y RODRIGO.

La niña y la paloma.

Quando miro la cándida paloma
Que tierna te acaricia,
Y el limpio grano de tus labios toma,
Siento en el alma júbilo y delicia:
Pues al ver que con ella así te igualas,
Y al ver á la par su arrullo amante
Mezclado con tus íntimas querellas,
Dudo si en ese instante
Es niña la paloma, aunque con alas,
O paloma la niña, aunque sin ellas.

ANTONIO ARNAD.

Sección amena.—Víctor

Hugo no era aficionado á la música.

Cierta noche asistió á una representación de "Rigoletto." Después del cuarteto final, exclamó Vacquerie:

—Es innegable que ese trozo de música es de una inspiración sublime.

—Sí, sí,—contestó el poeta—yo también escribiría algo superior á mis obras, si pudiese hacer hablar á cuatro personas á la vez.

—¿Por qué viene usted á comer aquí?—preguntaban á un fondista á quien veían en una fonda que no era la suya.

—¡Hombre! porque aquí á lo menos no sé lo que como.

—El queso entontece á quien le come.

—No disparates. Yo le como todos los días y no me tengo por tonto.

—¡Efectos del queso!

Un aragonés contemplando el mar alborotado, exclamó:

—Casado te habías de ver; más manso estarías.

REMITIDOS.

La sociedad de Cartago ha visto con pesar las publicaciones que opugnan á su Gobernador don Manuel L. Brenes.

Satisfecha de su nombramiento, y más aún por el noble comportamiento en el desempeño de sus funciones, no puede menos que rechazar, en esta publicación, los cargos infundados que se le hacen; y ofrecer al Gobernador y al caballero esta pequeña demostración como compensación á las molestias que las citadas publicaciones le han ocasionado.

Continúe, el Sr. Brenes, sirviendo de intermediario entre los honrados hijos de Cartago y el digno Gobierno que rige hoy los destinos de Costa Rica.

Continúe, pues, en esa noble tarea, haciendo olvidar tiempos que pasaron; y no haga caso de pequeños estorbos que no obstaculizarán su camino, pues el Supremo Gobierno y la sociedad en general aprecian en su debido mérito la circunspección, lealtad y honradez de su carácter.

Cartago, 28 de mayo de 1886.

Manuel J. Jiménez.—J. Pacheco Ugalde.—Juan Marchena.—Gregorio Bonilla.—Rómulo Pacheco.—Aquileo Coto.—Carlos H. Sancho.—José J. Oreamuno.—Juan Brenes A.—José Marcelino Dobles.—Gerardo Peña.—Valerio Coto.—Alejandro Guzmán.—Simeón Guzmán.—Francisco F. Peña.—Tomás M. Muñoz.—Genaro Bonilla.

Francisco Alvarado.—José Campabadal.—Antonio Brenes.—Pascual Sáenz. Zacarías García.—Ignacio Viquez. José M. Figueroa A.—Juan José Freses.—Enrique A. Guier.—Juan A. Robles.—Luis Pacheco.—Ezequiel Sáenz.—Rafael Marín.—Víctor Robbio.—Tomás M. Calnek.—Francisco J. Oreamuno.—Alfredo L. Calleja. Félix Mata Valle.—Jesús Pacheco C. Genaro Sáenz.—Francisco F. Marín V.—Jesús Hurtse.—Juan Umaña.—Basilio Paniagua.—Juan Robles G.—Alfredo Sáenz.—José Francisco Bonilla. Pelegrín Mestre.—Clemente Peralta. Vicente Aguilar.—Jesús Robles G. Paulino J. Brenes.—Ismael Alvarado. A. Villenave.—J. Villonave.

PROTESTO!

Aparece un remitido en el número de hoy de este Diario, en que para ofender al digno Gobernador de esta provincia con Manuel L. Brenes, se hace uso de mi nombre asegurando, con descarada audacia, que él no ha podido ni querido caminar de acuerdo conmigo, en mi calidad de Inspector de Escuelas.

La sorpresa y la indignación que en mí ha producido el aserto del anónimo escritor, me dictan enérgica protesta, y motivan la declaración que hago de que nunca le marchado en desacuerdo con el señor Gobernador Brenes, de quien he recibido toda clase de direcciones conducentes á la buena marcha de la administración de las escuelas, y á quien siempre he estimado como cumplidor de la ley y como entusiasta contribuyente al progreso de la educación común, en su calidad de ciudadano y de agente del Supremo Gobierno en la Gobernación de la provincia.

No hay hecho ni dicho mío que haya podido autorizar el dicho del articulista á quien impugno;—por el contrario me complazco en dar público testimonio de la estimación en que tengo la conducta del Sr. don Manuel L. Brenes, en cuanto atañe á la administración de los negocios de la instrucción pública, á cuyo cuidado me consagro.

Cartago, mayo 29 de 1886.

F. MATA VALLE.

Limón, mayo 28.

A las 11 y 30 anoche zarpó el vapor de la Mala Real "Essequibo" con destino á San Juan del Norte despachado por la Compañía de Agencias y al mando de su capitán Powles. Solo llevó \$ 1,386.

A las 5 p. m. zarpó el vapor italiano "María P." con destino á San Juan del Norte, despachado por M. C. Keith y al mando de su capitán A. Doani sin pasajeros ni correspondencia. Carga en tránsito.

AVISO

Cerveza legítima de
San Luis

á precios moderados tie-
nen de venta

ECHEVERRÍA & CASTRO
5 v. 3

LOTERIA.

Sorteo para el domingo 20 de junio
próximo.

3.000 á la suerte.

Vendo billetes, y remitiré á las
provincias libre de porte.

Los billetes que vendo la ma-
yor parte siempre salen premia-
dos.

San José, mayo 22 de 1886.

J. Teod. Quirós.

12 v. 4

RESTAURANTE.

Ofrezco al público en general
y en particular á los pasajeros, un
excelente Restaurante, donde se-
rán servidos con esmero y pun-
tualidad á todo tiempo.—Admite
pensionistas.

RÚSTICA BOZA.

Calle de la Estación,
número 58, Oeste

8 v. 8

Alhajas finas

ACABAN DE LLEGAR

Gran surtido de

RELOJES

de oro y de plata.

LEONTINAS DE ORO

de toda clase, dobles y sen cilla
en gran variedad.

COLLARES

de oro y de plata.

LEONTINAS DE PLATA,

paños para bastones y muchos
otros artículos de este ramo.

RELOJERÍA ALEMANA

de LUIS SIEBE.

6 v. 3.

Con fecha 15 del presente he-
mos firmado escritura pública bajo
la razón social

Quezada & Rodríguez

teniendo ambos socios el uso de
la firma.

Gregorio C. Quezada.

3 v. 3

José P. Rodríguez.

Carne Gorda

Á barata calle del laberinto casa
de las niñas Frer.

15 Juan Hernández R.

Imp. de J. Canallas, P. Principal 30

VERDADERAS PÍLDORAS del D^r BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y
de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes :

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de
los Médicos, para curar la ANEMIA, la CLOROSIS (palidez de la piel) y facilitar la formación de las jóvenes.
Aunque la inserción de estas Píldoras en la nueva Farmacopea francesa nos dispense
de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del D^r DOUBLE :

« Desde 35 años (dice) que yo ejerzo la Medicina, reconozco en las Píldoras
de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos y
« las considero como el mejor anticleorótico. »

D^r DOUBLE, Ex-Presidente de la Academia de Medicina de París.

En fin, exijase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen.

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

Depositorio en Costa-Rica : D^r Don PANFILO VALVERDE.

BLAUD

ACEITE de HIGADO de BACALAO del D^r DUCOUX

lodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas



Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene
un gusto agradable. Su composicion le da todas las calida-
des que le permiten combatir :

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO
la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS

la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y
seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos
le ordenan con preferencia á los demás medicamentos
semejantes.

DEPÓSITO GENERAL :

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

Depositorio en Costa-Rica : D^r Don PANFILO VALVERDE

PILDORAS del D^r CRONIER

MEDICAMENTO

el mas activo para curar la

Clorosis

Flores blancas

Supresion de las Reglas

Menstruaciones difíciles

Dolores de Estómago

Afecciones escrofulosas

al
Yoduro

de

HIERRO

y de

Quinina

Estas Píldoras de
una preparación in-
tachable y de una
conservacion indefi-
nida, restituyen a la
sangre su riqueza y
fortifican, poco á poco
las Constituciones
linfáticas, débiles y
extenuadas.

**Píldoras
CRONIER**

PARIS
9, calle de Grenelle St-Germain, 9
Depositorio en Costa-Rica :
D^r Don Panfilo Valverde

**Píldoras
CRONIER**

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE.

PRESIDENTE

W. ALEXANDER

SECRETARIO.



120 BROADWAY, NEW-YORK.

Activo en Enero 1^o 1886..... \$ 66.553,387

Nuevos riesgos en 1885..... \$ 96.011,378

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes..... \$ 357.338,246

Pagado á tenedores de Pólizas en 1885..... \$ 7.138,689

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de
sus contratos, y por ser la ÚNICA compañía que expide
Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y SON INDIS-
PUTABLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA
que cuentan tres años.

JAMES THOMAS,
Agente General en Centro-América.

CECIL SHARPE,
Agente en Costa-Rica.

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las
AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más
de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades
del Estómago, de las Vías Urinarias,
Anemias y Clorosis.

Une á la accion de las Sales Alcalinas
la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más
eminentes.—Las Noticias e Instrucciones
están en los folletos.

Se halla en todas las prin-
cipales Casas de Impor-
tacion.

POUGUES

Las calidades inimitables de las AGUAS
de POUQUES han sido comprobadas por
la Facultad de Medicina de Francia y con-
firmadas en las siguientes citas de los dos de
sus mas ilustres médicos.

« Las AGUAS de POUQUES obran
regularizando las
grandes funciones
que constituyen el
acto capital de la
nutricion. »

Profesor TROUSSEAU, Profesor BOUCHARDAT,
Catedráticos del Hôtel-Dieu, de la Escuela de Medicina.

Las AGUAS de POUQUES no tienen
ninguna accion brusca y han de producir sus
resultados, como sucede con las medicinas legiti-
mas, por via de progression.

EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

ENFERMEDADES

NERVIOSAS



¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

DE

Laroyenne

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depositorio en Costa-Rica : D^r Don PANFILO VALVERDE.